



OFICIO DE COMISION

Tanlaajás, S.L.P., a 4 de Diciembre del 20 24.

PRESENTE: Jorge Santiago Troncoso Folio: 230

AREA DE ADSCRIPCION: Asuntos Indigenas

CARGO: Director

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., Administración 2024-2027, sé le (s) confiere la siguiente comisión:


LUGAR	COMISION
<u>San Luis Potosi</u>	<u>Registro Agrario Nacional. Trámites de titulación de Ejidatarios de San Benito.</u>

Lo anterior durante un total de 2 días, del 04 al 05 de noviembre 2024.

Forma de traslado: ( ) Vehículo Oficial. ( ) Vehículo particular. ( ) Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZACION.   
SOLICITANTE

**CONSTANCIA DE PERMANENCIA**

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
05/12/24	San Luis Potosí S.L.P. R.P.N.		

**EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS**

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

**OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABILÉS PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
 EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ